

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20211200011187

03-12-2021

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2021/ MES: diciembre

REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL PEPSI-COLA VENEZUELA, C.A.

R.I.F. / N.I.T. J301370139

DIRECCIÓN ESQ. 4TA TRANSVERSAL EDIF CENTRO
EMPRESARIAL PISO 3 OF PEPSI-COLA

TELÉFONOS 0426-5180051

Hemos retenido la cantidad de:

Ciento Cuatro con 46/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO	
01/12/2021	V0673540026997	08-1385142			RETENCION IVA 75%	1,009.80	0.00	870.52	139.28	139.28	75.00	0.00	104.46
TOTALES:								870.52	139.28	139.28			

AGENTE/RETENCION TOTAL 104.46

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: